

ACTA No. 2016 – 128 - CONMEMORATIVA

SESIÓN CONMEMORATIVA DE 2 DE AGOSTO DE 2016.

SIENDO LAS NUEVE HORAS CON QUINCE MINUTOS, DEL MARTES DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE INSTALA LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE METROPOLITANO DE QUITO, CON LAS SIGUIENTES SEÑORAS Y SEÑORES CONCEJALES:

- | | |
|---------------------------|-----------|
| 1. SR. JORGE ALBÁN | CONCEJAL |
| 2. MSc. SOLEDAD BENÍTEZ | CONCEJALA |
| 3. SRTA. CARLA CEVALLOS | CONCEJALA |
| 4. SRA. GISSELA CHALÁ | CONCEJALA |
| 5. ABG. MIGUEL CORO | CONCEJAL |
| 6. ABG. EDUARDO DEL POZO | CONCEJAL |
| 7. ABG. SERGIO GARNICA | CONCEJAL |
| 8. SR. MARIO GUAYASAMÍN | CONCEJAL |
| 9. ING. ANABEL HERMOSA | CONCEJALA |
| 10. ING. CARLOS PÁEZ | CONCEJAL |
| 11. ECON. LUIS REINA | CONCEJAL |
| 12. SRA. IVONE VON LIPPKE | CONCEJALA |

ADEMÁS ASISTEN LOS SIGUIENTES FUNCIONARIOS:

ECON. MIGUEL DÁVILA CASTILLO	ADMINISTRADOR GENERAL
DR. GIANNI FRIXONE ENRÍQUEZ	PROCURADOR
	METROPOLITANO (E)
ABG. MARÍA ELISA HOLMES ROLDÓS	SECRETARIA GENERAL DEL
	CONCEJO METROPOLITANO DE
	QUITO
ABG. DIEGO CEVALLOS SALGADO	PROSECRETARIO GENERAL DEL
	CONCEJO METROPOLITANO DE
	QUITO

SEÑOR ALCALDE: Muy buenos días, señoras y señores concejales, invitados, público presente, bienvenidos a esta sesión conmemorativa del Concejo Metropolitano de Quito. Señorita Secretaria, dígnese constatar el quórum reglamentario.

SEÑORITA SECRETARIA GENERAL: Señor Alcalde, contamos con la presencia de 12 señoras y señores concejales; y, su presencia, señor Alcalde.

SEÑOR ALCALDE: Una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, declaro instalada la presente sesión conmemorativa del Concejo Metropolitano de Quito, al amparo de lo dispuesto en el artículo No. 319 del COOTAD. Por favor, señorita Secretaria, dé lectura al orden del día.

Ingresan a la sala de sesiones las concejalas Lic. Susana Castañeda, Abg. Daniela Chacón y Abg. Renata Salvador; y el concejal Dr. Mario Granda, 09h16 (16 concejales)

SEÑORITA SECRETARIA GENERAL: Procede a dar lectura del orden del día.

SEÑOR ALCALDE: Gracias, por favor, procedamos con el primer punto del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

I. Himno Nacional del Ecuador.

Ingresas a la sala de sesiones el concejal Lic. Eddy Sánchez, 09h20 (17 concejales)

II. Discurso de orden del Abg. Sergio Garnica Ortiz, concejal del Distrito Metropolitano de Quito.

CONCEJAL ABG. SERGIO GARNICA:

Señor doctor Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; señorita abogada Daniela Chacón Arias, Primera Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito; señora ingeniera Anabel Hermosa Acosta, Segunda Vicealcaldesa del Distrito Metropolitano de Quito; señoras y señores Concejales del Distrito Metropolitano de Quito; señorita abogada

María Elisa Holmes Roldós, Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito; señor doctor Gianni Frixone Enríquez, Procurador Metropolitano del Municipio de Quito; economista Miguel Dávila Castillo, Administrador General del Municipio de Quito; y, público presente, buenos días con todos.

Estimados compañeros, quiteñas y quiteños, más allá del cumplimiento formal de esta sesión, me dirijo a ustedes lleno de orgullo y de emoción para recordar el empuje, tesón y sobre todo la capacidad que tenemos los ecuatorianos para reivindicar nuestros sueños y construir nuestro futuro.

Esta fecha que conmemoramos hoy, es producto de un hecho histórico que inició en Europa, con la invasión de Napoleón a España, y la abdicación del trono de Fernando VII, lo que provocó la formación de las “Juntas Supremas Provinciales” las que se encargaron de organizar la resistencia en contra del dominio francés.

Estas noticias llegaron a los criollos quiteños, quienes se reúnen el 25 de diciembre de 1808 en la hacienda “El Obraje” de propiedad de Juan Pío Montúfar. Estos personajes célebres fueron el doctor José Luis Riofrío, el cura de la parroquia de Píntag, el capitán Juan de Salinas, los abogados Juan De Dios Morales, Manuel Rodríguez De Quiroga, entre otros. Esta reunión fue llamada “Conspiración De Navidad” en la que decidieron que la mejor forma de evitar el dominio español y posible dominación francesa era constituir una Junta Soberana.

Esta idea fue tomando fuerza y es así que varias personas se fueron sumando entre los meses de enero y febrero de 1809, pero el gobierno los descubre y los apresa. Como eran gente adinerada consiguió la defensa necesaria para ser puestos en libertad.

Al ser liberados, se vuelven a organizar y la rebelión empieza en la casa de la patriota doña Manuela Cañizares el 9 de Agosto de 1809 terminando en la madrugada del 10 de Agosto del mismo año con la conformación de la Junta Soberana de Gobierno,

Iniciando así un plan independista, integrada por Juan Pío Montúfar, Marqués de Selva Alegre, como Presidente; el Obispo José Cuero y Caicedo como Vicepresidente; el doctor Juan de Dios Morales, Encargado de Negocios Extranjeros y de la Guerra; el doctor Manuel Rodríguez de Quiroga Encargado de Gracia y Justicia; y Juan de Larrea Encargado de Hacienda.

Una vez conformada la Junta Soberana su Secretario General, doctor Antonio Ante, visita a don Manuel Urriez, Conde Ruiz de Castilla, Presidente de la Real Audiencia de Quito, para comunicarle que la Junta lo releva de sus funciones y al mismo tiempo el coronel Juan de Salinas al mando de las fuerzas militares de Quito declaran lealtad a la Junta de Gobierno y al Rey Fernando VII.

El 16 de Agosto de 1809 las autoridades del nuevo régimen llevan a cabo un cabildo abierto en la Sala Capitular del Convento de San Agustín en donde se ratifican en todo lo actuado el 10 de Agosto; posteriormente comunican al Virrey del Perú, José Abascal; al de Santa Fe, Antonio Amar y Borbón; al Gobernador de Guayaquil, Bartolomé Cucalón; y al de Cuenca, Melchor de Aymerich la existencia del nuevo orden en la Antigua Real Audiencia de Quito.

Esta noticia no fue bien recibida en los Virreinos, y lo consideraron un evento insurreccional; por lo que enviaron tropas a Quito con el propósito de acabar con la insurrección a la corona. La Junta de Gobierno organizó dos divisiones compuestas por tres mil hombres bajo el mando de Juan Ascázubi y Manuel Zambrano y los envía con dirección al norte para detener el avance de las fuerzas realistas al mando del Gobernador de Popayán.

La Junta Suprema siguió constituida, pero por conflictos de intereses y ambiciones políticas de sus integrantes, el Presidente Juan Pío Montúfar dimitió a favor de Juan José Guerrero y Matheu, Conde de Selva de Florida, quien se encargó de entablar acercamientos con el Conde Ruiz de Castilla sometiendo así a Quito al control español una vez más, a cambio de no tomar represalias en contra de sus miembros.

Lamentablemente, esto no sucedió así y el Conde Ruiz de Castilla, posteriormente disolvió la Junta de Gobierno y restableció la Real Audiencia de Quito, ordenando la persecución, captura y encarcelamiento de los llamados "revoltosos", quienes fueron apresados y enfrentaron un largo proceso judicial; pero no llegaron a culminarlo porque se dio la orden a los militares que custodiaban el cuartel a que inicien la matanza a los próceres.

El 2 de Agosto de 1810, fue la revuelta ciudadana de Quito, cuando patriotas asaltaron el Real Cuartel de Lima para liberar a los próceres que participaron el 10 de Agosto de 1809 en la Primera Junta de Gobierno. Esto acabó en una lucha campal en las calles de Quito tratando de liberarlos. Pero el Conde Ruiz de Castilla dio la orden de matarlos en sus celdas causando una masacre que sería recordada en toda Latinoamérica por su crudeza, que incluso el Libertador Simón Bolívar la calificó como una "Guerra a Muerte".

Como podemos recordar el Primer Grito de nuestra independencia fue en circunstancias adversas, con actores que, sin importar sus familias se arriesgaron a romper la opresión española. Lo hicieron para cumplir con sus ideales, buscando el bienestar para su familia y para imponer sus creencias y sus costumbres que se veían amenazadas por otras culturas. Estos sucesos nos hacen reflexionar acerca de la valentía que tuvieron nuestros próceres para hacer prevalecer sus ideales.

La cultura de nuestro país, de nuestros ancestros, de nuestros padres, de nuestros abuelos han sido siempre arraigados en el marco de la solidaridad, la bondad, la humildad, el respeto y un principio básico que prima entre nosotros que es la honestidad. (ama killa, ama llulla, ama shwa shua)

Muchas veces la ciudadanía nos dice a nosotros que debemos imitar a estos próceres de la independencia con el amor que tuvieron a su patria, que debemos arriesgarnos para defender nuestros ideales y para rechazar con firmeza lo que creemos no es lo correcto. Pero antes de imitar a los próceres, nos hemos preguntado ¿si realmente amamos nuestra patria? ¿Si la sentimos como nuestra? ¿Si estaríamos dispuestos a dejar todo por defenderla? o es que ahora somos parte del conformismo y dejamos que todo siga igual mientras no nos afecte individualmente.

Quiteñas y quiteños ¡alcemos nuestras voces! Ecuatorianos ¡unámonos ahora para construir un mejor futuro para nuestros hijos! Este espíritu combativo, solidario y de hermandad que florece en circunstancias de vulnerabilidad como las ocurridas a consecuencia del terremoto del 16 de abril de este año, nos hace recordar con orgullo la esencia que llevamos cada uno de los ecuatorianos en nuestros corazones.

Alguien escribió una frase que refleja la nobleza del pueblo ecuatoriano, la misma que nos recuerda que juntos podemos salir adelante pese a las vicisitudes, que dice: “algún día les contaré a mis nietos que nací en un país que se abrazó tan fuerte, que nunca más volvió a temblar” ...

Ecuador trascendió en el mundo entero no por el terremoto que lo sacudió, sino por la solidaridad que lo unió, la ayuda no fue solamente durante un tiempo, sino que sigue siendo inundada de colaboraciones de todos... niños, niñas, adolescentes, adultos... con un solo propósito.... ayudar a su prójimo sin importar etnias, religiones, tendencias políticas... solamente ayudar....

¡Qué orgullo ser ecuatoriano! ¡Qué orgullo ser parte de un país que se une ante la adversidad! Hay que mantener vivo ese espíritu de hermandad que es herencia de nuestros precursores de la independencia; ese espíritu de lucha incansable debe verse reflejado para reivindicar nuestros valores en defensa de nuestra patria.

La patria es nuestro hogar, es de nuestros hijos, de nuestros padres, de nuestros abuelos, es la tierra que nos da lo necesario para vivir... son nuestras tradiciones, las que no deben morir.... no deben pasar de moda... los principios y valores que tenemos no deben ser dejados de lado... la nueva tecnología que cada vez nos separa de nuestras familias, de nuestros amigos... debe ser utilizada para recordar y perennizar todas las gestas de nuestros próceres y dejar como legado a nuestros sucesores la historia viva de la que debemos sentirnos orgullosos...cada día demos una oportunidad a nuestros ideales... dejemos que prime entre nosotros un espíritu colaborador, de bondad, de amabilidad... no nos volvamos indiferentes... o peor aún propiciemos el caos, el desorden o la antropofagia entre nosotros.

Debemos ser firmes y hacer frente a la adversidad. Hay que poner punto final a ese espíritu vagabundo y tomar con convicción las riendas de nuestras vidas y transformarnos en seres humanos que ayuden al prójimo, tal como nuestros próceres nos enseñaron.

Debemos volver a nuestra esencia y sostener lo que nos queda de la independencia lograda por nuestros próceres... no vamos a poder recuperar a nuestra patria si no luchamos por nuestros ideales... no vamos a recuperarla si dejamos que otros piensen y elijan por nosotros... valoremos lo que somos.... exijamos que quienes van a representarnos tengan el conocimiento para que, al ser nuestra voz, sea una voz que sintamos como propia... no dejemos que muera nuestra patria... no dejemos que intereses políticos negativos trastoquen el desarrollo de la ciudad o del país, no dejemos que la crisis sirva de plataforma electoral menoscabando la esperanza y los sueños de nuestros hermanos... no dejemos que mueran los ideales de nuestros antepasados... no dejemos que el sacrificio de nuestros próceres quede en la historia muerta.... Quiteñas, quiteños y ecuatorianos, ¡levantemos la voz!

Quiero concluir con una frase de Manuel Belgrano con la que identifico mi labor como Concejal Metropolitano y como ciudadano que ama a su patria: “trabajé siempre para mi patria poniendo voluntad, no incertidumbre; método no desorden; disciplina, no caos; constancia no improvisación; firmeza, no blandura; magnanimidad, no condescendencia.”

Quito, ciudad donde se gestó el Primer Grito de la Independencia y de emancipación hispanoamericana. ¡Quito, Luz de América! Gracias.

III. Palabras del Dr. Mauricio Rodas Espinel, Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito.

DR. MAURICIO RODAS ESPINEL, ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO: Muy buenos días, señoras y señores concejales; autoridades del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito; público presente. Como Alcalde de la Ciudad es un honor para mí presidir esta sesión conmemorativa al cumplirse 206 años de la gesta patriótica del 2 de Agosto de 1810. Sin duda, una de las fechas más importantes de la historia nacional que celebra este acto heroico de un grupo de patriotas que asaltaron los cuarteles virreinales para liberar a los próceres del 10 de Agosto de 1809; aquella gesta que iluminó toda América convirtiéndose precisamente en el primer referente de búsqueda por la libertad.

Ese grupo de patriotas que el 2 de Agosto de 1810, ofreció su vida por la patria, por la sociedad en la que vivía, sin duda representa un ejemplo a seguir para todos nosotros y refleja lo más profundo de los principios y valores que caracterizan y siempre ha caracterizado al pueblo de Quito.

El anhelo por la libertad; la lucha por la democracia; el carácter rebelde; libérrimo; la pasión por los ideales que inspiran nuestra lucha diaria; todo eso quedó reflejado en dicha gesta heroica y sin duda para nosotros como representantes del pueblo de Quito, es un verdadero honor el poder celebrar aquella gesta en esta sesión conmemorativa y que valga aquello para reafirmar esos principios y valores tan profundamente arraigados en el pueblo de Quito.

Hoy más que nunca es fundamental seguir luchando por la libertad; seguir afianzando el régimen democrático en nuestra ciudad, en nuestro país; el impulsar el respeto absoluto por los derechos humanos, esa es la mejor manera de honrar la memoria de esos, más de 200, patriotas que perdieron la vida el 2 de Agosto de 1810 ; y, por supuesto tenemos frente a nosotros un enorme desafío el seguir impulsando a nuestra ciudad hacia el progreso, el desarrollo, la construcción de un Distrito Metropolitano de Quito más equitativo, más justo, en donde todos los ciudadanos tengan igualdad de oportunidades pero también el construir

una ciudad donde todas las personas puedan expresar su voz; puedan emitir su criterio y aquello sea escuchado; tomado en cuenta; valorado por las autoridades.

Considero que la diversidad de criterios, de perspectivas y de formas de ver la vida que caracterizan al pueblo de Quito representa precisamente su mayor riqueza. Esa diversidad, en lugar de representar una amenaza a combatir tiene que ser potenciada, promovida; el que en nuestra ciudad podamos tener amplios debates, profundos, técnicos sobre cuestiones de interés público y el que, insisto, las diferentes visiones sean escuchadas, sean valoradas, sean tomadas en cuenta al momento de tomar decisiones, justamente, en el ánimo de construir una ciudad más participativa; una ciudad en donde todos podamos desarrollar plenamente nuestros derechos. Y estamos en ese afán, en el afán justamente de hacer de Quito una ciudad cada vez más democrática; una ciudad que se preste precisamente para una participación ciudadana vigorosa; convencido además de que en aquello radica el avanzar hacia una sociedad más madura; hacia una sociedad con ciudadanos más responsables que toman un rol activo y entusiasta en la toma de decisiones sobre temas de trascendencia.

Sin duda, los ideales y principios que inspiraron a los héroes del 2 de Agosto de 18 10 nos siguen iluminando, nos siguen guiando y lo seguirán haciendo durante los próximos años.

Quiero invitarles queridas señoras y señores concejales, a seguir en esta lucha, a seguir haciendo de Quito una ciudad cada vez más abierta al debate, al diálogo respetuoso, constructivo pero también una ciudad que jamás dejará de luchar por la libertad, por la democracia.

Lo he dicho varias veces y hoy con mucho orgullo lo repito Quito, es la ciudad de la libertad y eso es lo que aprendimos de esta gesta heroica que, sin duda, llena nuestro espíritu de orgullo y nos hace sentir cada vez más quiteños, más ecuatorianos. Muchísimas gracias.

IV. Himno a Quito.

SEÑOR ALCALDE: Una vez abordados todos los puntos del orden del día de la presente sesión conmemorativa declaro clausurada la misma. Muchas gracias.

SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL MARTES DOS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, SE CLAUSURA LA SESIÓN CONMEMORATIVA DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO.

**DR. MAURICIO RODAS ESPINEL
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

**ABG. MARÍA ELISA HOLMES ROLDÓS
SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO
METROPOLITANO DE QUITO**

Transcripción: Esther L.